

LUNES, 28 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 123

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2021-5723 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Rubayo. Expediente 2021/727.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construir vivienda unifamiliar en la parcela catastral 39040A024000210000RF de 3.879 m², resto de la finca matriz B2 resultante de segregación autorizada mediante acuerdo de la JGL de fecha 19 de noviembre de 2015 de una finca 6.796 m², resultante esta, a su vez, de una previa segregación autorizada por la Junta de Gobierno Local, de 21 de agosto de 2014, de finca de 8.932 m², en la localidad de Rubayo, actuación ésta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE PRÓXIMO A NÚCLEO, NUPN, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, y suelo NO URBANIZABLE PMF, equivalente a Rústico de Especial Protección, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada MT, modelo tradicional, a instancia de MARÍA SALOMÉ DÍEZ MENÉNDEZ, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 16 de junio de 2021.

El alcalde,

Pedro Pérez Ferradas.

[2021/5723](#)

CVE-2021-5723